

**ACTA No 003-2025- 7a BRIG INF**

**APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRONICA**

**CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-EP/ UO 0810  
1ra Convocatoria**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y ARREGLO EN GENERAL DE LAS  
INSTALACIONES MILITARES DE LAS UNIDADES, PEQUEÑAS UNIDADES Y CASAS DE  
SERVICIO DE LA 7ª BRIGADA DE INFANTERIA"**

En la ciudad de Lambayeque, a los tres días del mes de julio del dos mil veinticinco, siendo las nueve y treinta horas, se reunieron en la Oficina de la Dependencia Encargada de las Contrataciones de la 7a Brigada de infantería, el Comité designado mediante Resolución de la Comandancia General de la 7a Brigada de Infantería N° 085-2025/I DE-19.6/22.8c/09.00, de fecha 03 de junio 2025, para el servicio de mantenimiento, acondicionamiento y arreglo en general de instalaciones militares de las unidades, pequeñas unidades y casas de servicio de la 7ª Brigada de Infantería, integrado por el CAP EP MENDOZA PÍCHA FELIPE, en calidad de presidente; la CAP EP ORDINOLA ANTON TAYMI PAMELA y el SSTE EP JIMENEZ SALDAÑA RICARDO MANUEL, en calidad de miembros; en presencia del representante del Organismo de Control de procesos de la Brigada; se instaló con la finalidad de efectuar la apertura de las ofertas de manera electrónica a través del SEACE:

**1. DETALLE DE PARTICIPANTES**

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la etapa de registro de participantes se registraron a través del mismo, los siguientes participantes:

N/O	FECHA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	ESTADO
01	26/06/2025	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	10002101756	VALIDO
02	21/06/2025	GARCES CARBONEL RENZO RICARDO	10093032883	VALIDO
03	27/06/2025	JAVE ALVITS JORGE LUIS	10192273388	VALIDO
04	01/07/2025	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	10408182625	VALIDO
05	23/06/2025	ROMERO CABANILLAS JULIO CESAR	10422569893	VALIDO
06	23/06/2025	HUERTAS SALAZAR YESENIA CAROLINA	10712478115	VALIDO
07	22/06/2025	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	10739472682	VALIDO
08	24/06/2025	VINTURA VARGAS JHON LENIN	10742766174	VALIDO
09	01/07/2025	VIRGO CONSTRUCCIONES Y ACABADOS SAC	20392888935	VALIDO
10	23/06/2025	BRAYDABEL EIRL	20409401547	VALIDO
11	27/06/2025	RRW SERVICIOS GENERALES EIRL	20491624303	VALIDO
12	26/06/2025	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SAC	20520577018	VALIDO
13	26/06/2025	EJECUTORES Y CONSULTORES ALPECA SECURITY SAC	20600325923	VALIDO
14	21/06/2025	SVIMULT SAC	20602253768	VALIDO
15	01/07/2025	SELVA RYO SAC	20602343236	VALIDO
16	23/06/2025	C & B INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	20602748023	VALIDA
17	05/06/2025	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS EIRL	20602884172	VALIDA
18	22/06/2025	HHC CONTRATISTAS GENERALES SAC	20603155611	VALIDA
19	27/06/2025	EMPRESA CONSTRUCTORA RT Y DT SRL	20603662599	VALIDA

20	22/06/2025	MAYOLDA INVERSIONES SAC	20605545948	VALIDA
21	25/06/2025	CONCISSA DISEÑO & CONSTRUCCION SAC	20606587474	VALIDA
22	23/06/2025	SERVICIOS GENERALES DIEMAL EIRL	20608378848	VALIDA
23	23/06/2025	CONSTRUCTORA CONSTRUYE SAC	20608788604	VALIDA
24	22/06/2025	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS SAC	20608862456	VALIDA
25	25/06/2025	REAL CL SAC	20609198404	VALIDA
26	23/06/2025	CORTANA INGENIERIA EIRL	20612001392	VALIDA
27	21/06/2025	EL MEDANO SERVICIOS MULTIPLES EIRL	20613102184	VALIDA

**2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS**

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la etapa de presentación de ofertas electrónicas, el comité evidenció que presentaron ofertas de manera electrónicas a través de SEACE, los siguientes postores:

N/O	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA	ESTADO
01	20409401547	BRAYDABEL EIRL	02/07/2025	VALIDO
02	20603662599	CONSORCIO RT Y DT	02/07/2025	VALIDO

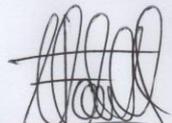
Acto seguido se consignó el resultado por ítems de acuerdo al reporte del SEACE, que se detalla:

Nº ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	FECHA PRESENTACION	HORA PRESENTACION	FORMA DE PRESENTACION
1	<b>MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO, MEJORAMIENTO Y ARREGLO EN GENERAL DE LAS INSTALACIONES MILITARES DE LAS UNIDADES, PEQUEÑAS UNIDADES Y CASAS DE SERVICIO</b>			
20409401547	BRAYDABEL EIRL	02/07/2025	23:15:52	ELECTRONICO
20603662599	CONSORCIO ET Y DT	02/07/2025	23:52:23	ELETCTRONICO

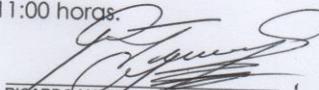
Acto seguido se consignó el resultado del monto asignado por los postores, según el reporte del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD SOLICITADA	CUANTIA DE LA CONTRATACION	ESTADO
1	<b>MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO, MEJORAMIENTO Y ARREGLO EN GENERAL DE LAS INSTALACIONES MILITARES DE LAS UNIDADES, PEQUEÑAS UNIDADES Y CASAS DE SERVICIO</b>			
1	BRAYDABEL EIRL	28	196332.00	VALIDO
2	CONSORCIO RT Y DT	28	196332.00	VALIDO

Estando conforme firma la presente acta siendo las 11:00 horas.

  
 FELIPE MENDOZA PICHA  
 CAP EP  
 PRESIDENTE DEL COMITE

  
 TAYMI PAMELA CORONELA ANTON  
 CAP EP  
 MIEMBRO DEL COMITÉ

  
 RICARDO MANUEL JIMENEZ SALDAÑA  
 CAP EP  
 MIEMBRO DEL COMITÉ

**ACTA N° 004-2025-7a BRIG INF**

**ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-EP/ UO 0810  
1ra Convocatoria**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y ARREGLO EN GENERAL DE LAS INSTALACIONES MILITARES DE LAS UNIDADES, PEQUEÑAS UNIDADES Y CASAS DE SERVICIO DE LA 7ª BRIGADA DE INFANTERIA"**

En la ciudad de Lambayeque, a los cuatro días del mes de julio del dos mil veinticinco, siendo las ocho horas, se reunieron en la Oficina de la Dependencia Encargada de las Contrataciones de la 7a Brigada de infantería, el Comité designado mediante Resolución de la Comandancia General de la 7a Brigada de Infantería N° 085-2025/1 DE-19.6/22.8c/09.00, de fecha 03 de junio 2025, para el servicio de mantenimiento, acondicionamiento y arreglo en general de instalaciones militares de las unidades, pequeñas unidades y casas de servicio de la 7ª Brigada de Infantería, integrado por el CAP EP MENDOZA PICHA FELIPE, en calidad de presidente; la CAP EP ORDINOLA ANTON TAYMI PAMELA y el STE EP JIMENEZ SALDAÑA RICARDO MANUEL, en calidad de miembros; con la finalidad de efectuar la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro de corresponder.

**1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:**

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de las ofertas del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección de las bases integradas.

Considerado lo señalado en los párrafos precedentes, el comité procede con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, el evaluador procedió a verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores, se obtuvo el siguiente resultado:

2.2.1 DOCUMENTOS PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES	
	BRAYDABEL EIRL	CONSORCIO RT Y DT
2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE

e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) Oferta Económica (Anexo N° 7). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

### 1.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De la revisión de los documentos para la admisión de ofertas el comité advierte que las siguientes ofertas pasan a la evaluación.

### 2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Tomando en cuenta la admisión de ofertas procede la calificación de conformidad al artículo 72. 1° del Reglamento de la Ley General de las Contrataciones Públicas, el cual establece, los requisitos de calificación permiten determinar si los postores cuentan con las capacidades y aptitudes para ejecutar el contrato. Los requisitos de calificación son establecidos en la estrategia de contratación y su cumplimiento es acreditado conforme indiquen las bases; y el artículo 72. 2° Los evaluadores revisan los requisitos de calificación de las ofertas que sean admitidas.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
	BRAYDABEL EIRL	CONSORCIO RT Y DT
<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 588,996.00)</b> , por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
Se consideran servicios similares a los siguientes <b>TRABAJOS DE EJECUCION DE OBRAS Y/O MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, DE INFRAESTRUCTURAS CONSTRUIDAS, COMO: TECHOS, ALMACENES, INSTALACIONES.</b>		

<p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b> El personal clave:</p> <p>Responsables Técnico del Servicio, experiencia mínima de dos (02) años en actividades como residente en obras y/o servicios de mantenimiento de edificaciones del sector público.</p> <p>Especialista en Estructuras, experiencia mínima de dos (2) años en obras y/o servicios de mantenimiento de ingeniería estructural.</p> <p>Maestro de Obra, experiencia mínima de dos (02) años en obras y/o servicios de mantenimiento de edificaciones en el sector público.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CERTIFICADO TRABAJO NO CORRESPONDE SU DNI</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>NO PRESENTÓ</p>
<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b></p> <p>Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado, del personal clave requerido como, responsables Técnico del Servicio</p> <p>Ingeniero civil, titulado, colegiado y habilitado, del personal clave requerido como Especialista en Estructuras,</p> <p>Profesional técnico en construcción civil, titulado del personal clave requerido como Maestro de Obra.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p><b>CAPACITACIÓN</b></p> <p>120 HORAS ACADÉMICAS, en GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LOS TRABAJOS DE ALTO RIESGO, del personal clave requerido como RESPONSABLE TECNICO DEL SERVICIO</p> <p>120 horas académicas, en ESPECIALIACION EN INGENIERIA ESTRUCTURAL Y SISMORESISTENTE UTILIZANDO SAP 2000, ETBAS Y SAFE, del personal clave requerido como ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS.</p> <p>80 horas académicas, en CAPACITACION EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO, del personal clave requerido como MAESTRO DE OBRA.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p><b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b></p> <p>- DOS JUEGOS DE ANDAMIOS METALICOS. - UN EQUIPO DE HERRAMIENTAS. - EQUIPO DE SEGURIDAD.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>CONDICIÓN</b></p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>

**PROPUESTAS DESCALIFICADAS:**

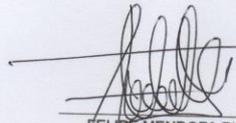
En las páginas 71 a la 74 de la oferta presentada por la empresa BRAYDABEL EIRL, los certificados de trabajo correspondientes al especialista en estructuras, señor Marbel Elías García Mendo, presentan inconsistencias relevantes. En dichos certificados no se incluye el número de DNI del mencionado profesional. Adicionalmente, en la página 74, el certificado de trabajo que se atribuye al señor Marbel Elías García Mendo muestra un número de DNI (42846846) que no le corresponde, sino que pertenece al señor Milton Franco Mera Ordinala. Esta discrepancia compromete la autenticidad y veracidad de todos los certificados presentados bajo el nombre del ingeniero Marbel Elías García Mendo, lo

cual afecta directamente la validez de la documentación y, por ende, la oferta presentada.

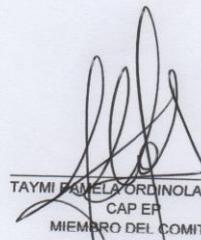
3. **ACUERDO ADOPTADO**

El comité da por aprobado los resultados de la calificación y de conformidad al artículo 84 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, establece que un procedimiento de selección queda desierto total o parcialmente cuando no se reciban ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida. En vista de no tener ninguna oferta válida se declara desierto total dicho procedimiento de selección.

El comité, encargada de conducir y desarrollar el presente procedimiento de selección da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 12:35 horas del día 04 de julio del 2025, a su vez autoriza para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.



\_\_\_\_\_  
FELIPE MENDOZA PICHA  
CAP EP  
PRESIDENTE DEL COMITE



\_\_\_\_\_  
TAYMI PAMELA ORDÍNOLA ANTON  
CAP EP  
MIEMBRO DEL COMITÉ



\_\_\_\_\_  
RICARDO MANUEL JIMENEZ SALDAÑA  
CAP EP  
MIEMBRO DEL COMITÉ